



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Del Trabajo y De Menores N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia sito en Av. San Martín n°766, de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GOMEZ, ^{Jueza} Secretaria a cargo de la Dra. MONICA GRACIELA MUJICA, comunica por el término de UN (1) día en el diario de publicaciones oficiales, citando a los herederos y acreedores de los Sres. JUAN DOMINGO OJEDA -DNI N° 10.303.927- y MARIA DELIA RUIZ -DNI N° 11.277.003, para que dentro de 30 días contados desde la publicación se presenten a ejercer sus derechos (Art.2340 del CCCN), en los autos caratulados: "OJEDA, JUAN DOMINGO Y RUIZ, MARIA DELIA S/JUICIO SUCESORIO (SUCESION AB-INTESTATO)" Expte 809/2024. Publíquese edictos por UN (1) día en el Diario de Publicaciones Oficiales.--

El Colorado, 07 de Julio de 2.025.-

L/A: "Jueza" Vale.


Dra. MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaría N° 1

26 JUN 2025

11.1541